

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 3103992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
--	--	--------------------

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que el apoderado judicial de la parte demandante solicita al despacho oficiar a la **EPS SURA** para que informe al despacho la dirección o correo electrónico que reporta el demandado **GERMAN ANDRES LLANO BOTERO**, lo anterior toda vez que no se ha logrado obtener la información con el hermano del demandado para continuar con el proceso. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas 04 de diciembre del 2020.**

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Demandante: **MONICA CARDONA AGUIRRE**
Demandados: **ALONSO URIBE BUITRAGO**
GERMAN ANDRES LLANO BOTERO
Radicado: **170014003010-2019-00668-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena anexar el memorial al expediente y se accederá a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante, por lo que se ordena oficiar a la **EPS SURA**, para que manifieste al despacho el lugar de dirección física o electrónica donde recibe notificaciones el demandado **GERMAN ANDRES LLANO BOTERO** identificado con C.C. 75.067.295, lo anterior con el fin de notificarle la demanda de la referencia.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARIA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ



Firmado Por:

DIANA MARIA LOPEZ AGUIRRE
JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 010 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-
CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
--	---	--------------------

Código de verificación:
2971ff8ae0ef84829ddda3b7b190e44a6a027ec21ef0aa85a4db8aa51f8d8904
Documento generado en 04/12/2020 02:52:03 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>